



PROGRAMA ESTATAL DE  
LA DIFUSIÓN A LA CULTURA  
DE PROTECCIÓN CIVIL

COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

**COLIMA**





# Historia



•Debido a los daños causados por el sismo del 19 de septiembre , surgieron en México diversas iniciativas para crear un organismo especializado que estudiara los aspectos técnicos de la prevención de desastres; el gobierno federal decidió establecer en México el Sistema Nacional de Protección Civil, (SINAPROC) dotándolo de una institución que proporcionara el apoyo técnico a las diferentes estructuras operativas que lo integran.

1985

6 de mayo de 1986

•Decreto por el que se aprueban las Bases para el Establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil y el Programa de Protección Civil que las mismas contienen, publicado en el Diario Oficial de la Federación.

• Decretos de creación de los Sistemas Estatales de Protección Civil : COLIMA.

23 de mayo de 1992

Sabías que?

Aún cuando se dio formalidad a la creación de los SEPROC en 1992, este ya prestaba apoyo a la población desde 1986.



# Normatividad

1

Ley del Sistema Estatal de Protección Civil de Colima, publicada mediante Decreto número 55 en el Periódico Oficial, el 23 de mayo del 1992.

2

Ley de Protección Civil del Estado Colima, publicada mediante Decreto número 336 en el Periódico Oficial, el 08 de abril del 2006.

3

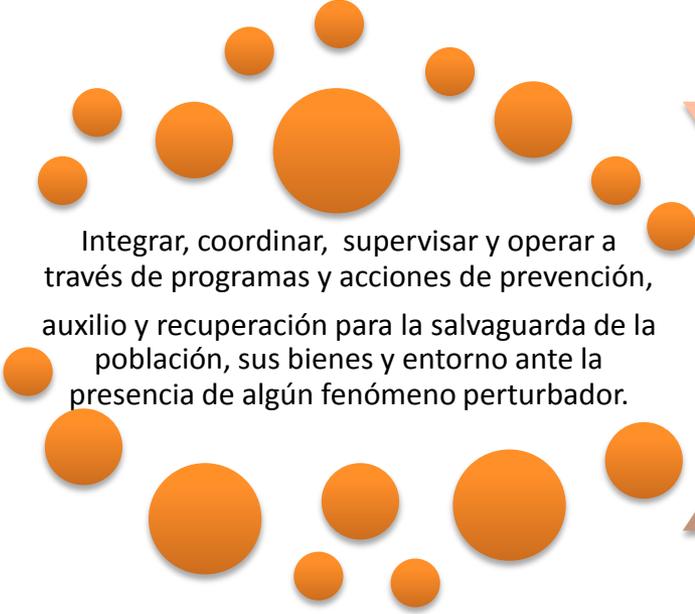
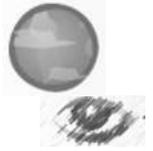
Ley del Protección Civil del Estado Colima, publicada mediante Decreto número 376 en el Periódico Oficial, el 29 de octubre del 2011.

Ultima Reforma, Decreto 342, 12 de Julio del 2014

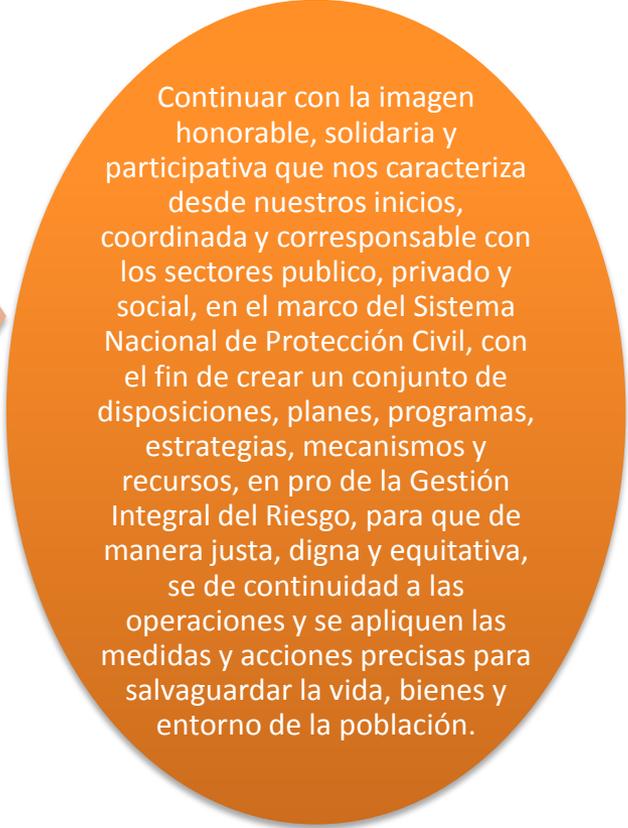




# Misión y Visión



Integrar, coordinar, supervisar y operar a través de programas y acciones de prevención, auxilio y recuperación para la salvaguarda de la población, sus bienes y entorno ante la presencia de algún fenómeno perturbador.



Continuar con la imagen honorable, solidaria y participativa que nos caracteriza desde nuestros inicios, coordinada y corresponsable con los sectores público, privado y social, en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos, en pro de la Gestión Integral del Riesgo, para que de manera justa, digna y equitativa, se de continuidad a las operaciones y se apliquen las medidas y acciones precisas para salvaguardar la vida, bienes y entorno de la población.





# Identificación



## Emblema Estatal de P.C.



## Aplicación





# Municipios



Acuerdo de Colaboración Interna para Promover la Integración y Funcionamiento de los Sistemas Municipales de Protección Civil, que celebran la Dirección General de Protección Civil y el Centro Nacional de Desarrollo Municipal, firmado en la ciudad de México, el 25 de noviembre de 1996.

Proyecto FOPREDEN - fortalecimiento del Sistema Estatal de Protección Civil, mediante la ampliación a los módulos de las Unidades Municipales, adquisición de un sistema móvil de potabilización de agua y dotación de parque vehicular.

Villa de Álvarez



Colima



Minatitlán



Tecomán



Comala



Cauhtémoc



Ixtlahuacán



Manzanillo





# Servicios



- Incendios
- Rescate Vehicular
- Rescate Vertical
- Rescate Acuático
- Atención de Primeros auxilios
- Búsqueda y Rescate
- Fenómenos Naturales y Antropogénicos



Atención a Servicios de Emergencia y desastres las 24 horas.

Capacitación a Sector Educativo, Empresarial, Gubernamental, Comunitario



Inspección física a inmuebles.

- Señalización
- Conformación de Brigadas
- Integración del PIPC
- Elaboración del PFPC



Asesoría en materia de P.C.

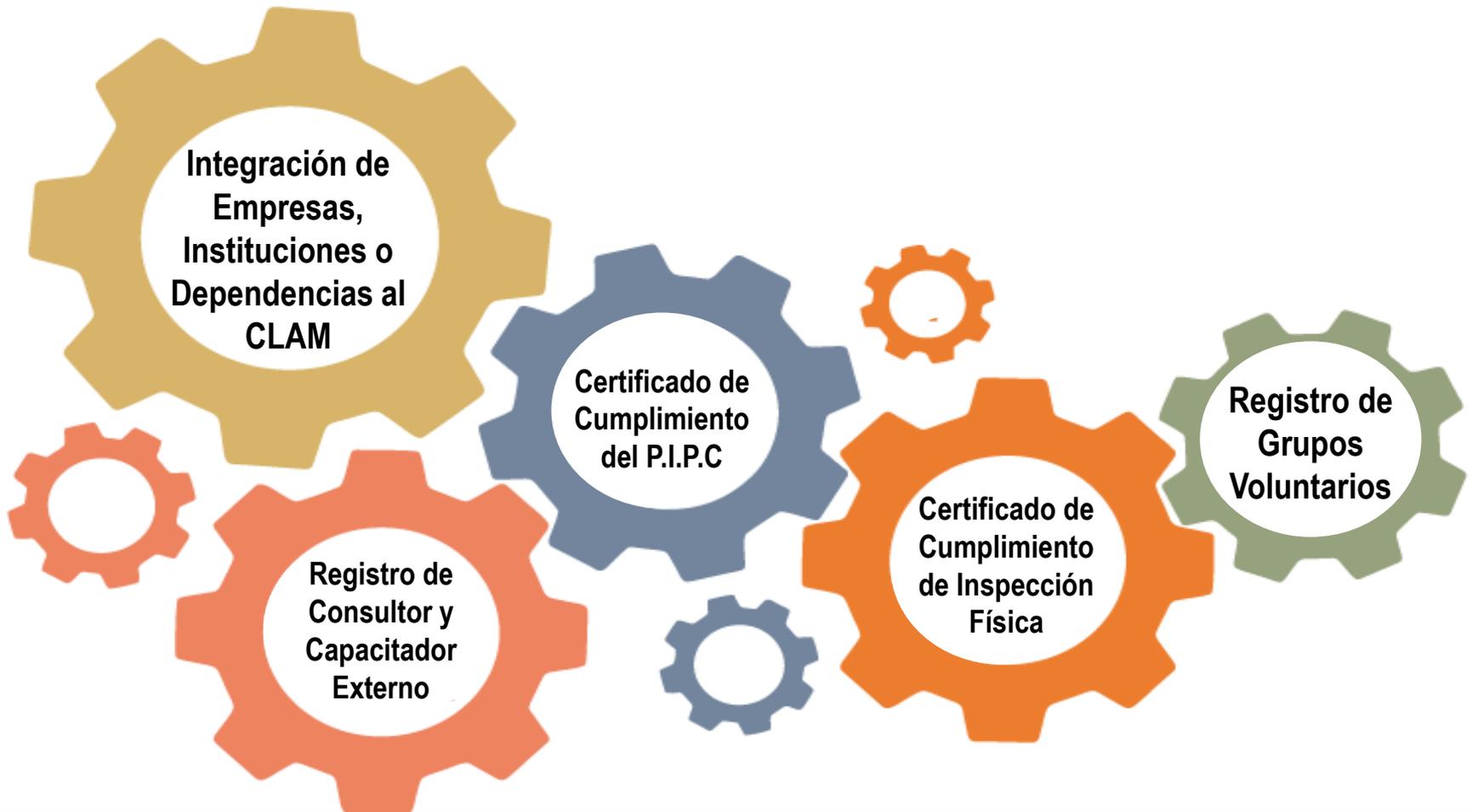


- Inducción a P.C.
- Formación de Brigadas
- Prevención de Accidentes
- Combate de Incendios
- Manejo de Extintores
- Búsqueda y Rescate
- Primeros Auxilios
- Rescate Vertical
- Plan Familiar de P.C.
- Programa Interno de P.C.
- Simulacros

- Empresas
- Escuelas
- Guarderías
- Instituciones
- Dependencias
- Hoteles



# Tramites





# Requisitos de Tramites



Gobierno del  
Estado Libre  
y Soberano de  
Colima

trámites y servicios   transparencia   negocios   gobierno   educación   turismo   cultura   seguridad

- ▶ Inicio
- ▶ ¿Quiénes somos?
- ▶ Normatividad
- ▶ Trámites y Servicios
- ▶ ¿Qué hacer en caso de ...?
- ▶ Directorio
- ▶ Galerías
- ▶ Noticias
- ▶ Municipios
- ▶ Enlaces
- ▶ Consultores y Capacitadores
- ▶ Contáctanos

inicio • Trámites y Servicios •

buscador:

## Tramites y Servicios



[Formatos para integración del programa interno de Protección Civil.](#)



[Requisitos y formatos para el registro como consultor externo](#)



[Requisitos y formatos para el registro como capacitador externo](#)



[Requisitos para el registro de Grupos Voluntarios](#)



[Solicitud de adhesión como Grupo Voluntario](#)





# Labores





# Labores

## Reuniones de Trabajo





# Labores

## Capacitación





# Labores



Operativos





# Labores



Brigadas Comunitarias





# Labores



Comité Técnico Científico Asesor





# Labores



Consejo Estatal de Protección Civil





# Labores



## Grupos Voluntarios





# Labores



Escoltas de Material Peligroso





# Labores



Comité Local de Ayuda Mutua en Manzanillo



## Conformación de CLAM



Comité Local de Ayuda Mutua en Colima





# Labores



Semana Estatal de PC



# Labores



Reconocimiento Estatal de Protección Civil



## Sabías que?

Mediante Decreto No. 90 de fecha 26 de enero de 2010, se estableció el Reconocimiento Estatal de Protección Civil, así como la celebración de eventos conmemorativos del Día de la Protección Civil en Colima, que cada año tendrá una duración de una semana y se denominará Semana de Eventos de la Protección Civil, misma que se realizó a partir del 21 de enero de 2011.





# Labores



Reinstalación del CEPHS



Toma de Protesta del CEPHS

Programa Hospital Seguro





# Labores

## Comité Técnico para Fenómenos Hidrometeorológicos



## Instalación del Comité de Evaluación de Daños





# Acciones de Apoyo



## Fenómenos Naturales

Agente perturbador producido por la naturaleza.

Astronómicos



Hidrometeorológicos



Geológicos



Tsunami 1932



Sismo 2003



Vulcanismo 2005



Inestabilidad de Laderas 2014





# Acciones de Apoyo



## Fenómenos Naturales

Agente perturbador producido por la naturaleza.

Astronómicos



Hidrometeorológicos



Geológicos





# Acciones de Apoyo



## Fenómenos Naturales

Agente perturbador producido por la naturaleza.

Astronómicos



Hidrometeorológicos



Geológicos



C. Tropical 1959 (Minatitlán)



Inundación Manuel 2013



Huracán Jova 2012



Inundación Jova 2012





# Acciones de Apoyo



## Fenómenos Naturales

Agente perturbador producido por la naturaleza.

Astronómicos



Hidrometeorológicos



Geológicos





# Acciones de Apoyo



Fuga Toxica 2008



Fuga Toxica 2008



Fenómenos Antropogénicos



# Acciones de Apoyo





# Acciones de Apoyo



Cólera 2013



Plaga Dragón  
Amarillo 2012



Influenza 2014



Dengue 2014





# Acciones de Apoyo



Accidente Aéreo 2012



Volcadura 2007



Manifestación 2014



Amenaza de Bomba





# Difusión Preventiva

## Recomendaciones en caso de caída fuerte y persistente de Ceniza Volcánica

Se entiende por fuerte: Caída de ceniza que cubra por completo la superficie. Se entiende por persistente: Caída de ceniza por varias horas o por días.

Si la caída de ceniza es leve (duración de la caída menor a 60 min., y los depositos en el suelo no se cubre por completo), es suficiente con cubrir los recipientes de agua potable y alimentos.

Evite realizar actividades al aire libre, si es posible no salga. Cierre puertas y ventanas, coloque trapos o toallas húmedas en las rendijas. Proteja ojos, nariz y boca. En lo posible, use un trapo o pañuelo húmedo y lávelo constantemente; para los ojos use lentes protectores, no use lentes de contacto y no se talle los ojos. Si tiene que salir procure utilizar ropa de manga larga y sombrero.

Si es posible no conduzca, pero si tiene que hacerlo, hagalo a baja velocidad y con las luces encendidas. Recuerde que la ceniza daña los motores y el funcionamiento de los vehículos. Las personas que tengan asma o problemas en las vías respiratorias, no deben exponerse a la ceniza.

Cubra las fuentes de agua y alimento, tanto de uso humano, como animal. No permita que se acumule en techos, azoteas, patios o calles. Rocíe poca agua sobre la ceniza, barrala y depositéla en bolsas. Evite que ingrese a la red del drenaje.

Guarde documentos importantes en una bolsa de plástico y tenga a la mano la mochila de emergencia. Recuerde su Plan Familiar de Protección Civil. Permanezca atento a las recomendaciones que emitan las autoridades y no haga caso de rumores.

Roberto Esperón No. 1170, col. De los Trabajadores, C.P. 28067 Colima, Col. 01 (312) 3130311 / 3145944 (24 hrs.)  
www.proteccioncivil.col.gob.mx pcestat@gmail.com @PC\_Colima

Protección Civil Somos Todos

### Mochila de Emergencia



### Agentes Perturbadores



### Plan familiar de protección civil



Fenómenos que alteran nuestro estado

Conoce los puntos necesarios para hacerlo.

### Boletines

### Avisos

#### Boletín Geológico



INFORMACIÓN DEL VOLCÁN DE FUEGO DE COLIMA

Ver nota completa

#### Evento Significativo



INFORMACIÓN DEL VOLCÁN DE FUEGO DE COLIMA

Ver nota completa

Síguenos en  
**You Tube**  
Youtube.com/ProteccionCivilCol

**Dípticos Preventivos**

Dípticos informativos

